EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los períodos terminados al
30 de septiembre de 2013 y 2012

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
INDICE

		Página
I.-	ESTADOS FINANCIEROS.	6
	ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
	- Activos	6
	- Patrimonio Neto y Pasivos	7
	ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.	8
	ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.	9
	ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	10
	ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	12
II.-	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.	13
1.-	INFORMACION GENERAL.	13
2.-	DESCRIPCION DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD	13
	2.1.- Aspectos regulatorios.	13
	2.2.- Mercado de distribución de electricidad.	14
	2.3.- Mercado de transmisión de electricidad.	17
3.-	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	18
	3.1.- Bases de preparación de los estados financieros intermedios.	18
	3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	19
	3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	21
	3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	22
	3.5.- Información financiera por segmentos operativos.	22
	3.6.- Propiedades, planta y equipo.	23
	3.7.- Propiedades de inversión.	24
	3.8.- Activos intangibles.	24
	3.9.- Costos por intereses.	25
	3.10.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	25
	3.11.- Activos financieros.	25
	3.12.- Inventarios.	26
	3.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	26
	3.14.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	26
	3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	27
	3.16.- Capital social.	27
	3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	27
	3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.	27
	3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	28
	3.20.- Beneficios a los empleados.	28
	3.21.- Provisiones.	29
	3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	30
	3.23.- Reconocimiento de ingresos.	30
	3.24.- Contratos de construcción.	30
	3.25.- Distribución de dividendos.	31

Página

4.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.		31
	4.1.-	Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).	31
	4.2.-	Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	32
5.-	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.		32
	5.1.-	Riesgo financiero.	32
6.-	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.		36
7.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.		36
	7.1.-	Composición del rubro.	36
	7.2.-	Estratificación de la cartera.	39
	7.3.-	Resumen de estratificación de la cartera.	40
	7.4.-	Cartera protestada y en cobranza judicial.	40
	7.5.-	Provisión y castigos.	41
	7.6.-	Número y monto de operaciones.	41
8.-	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.		42
	8.1.-	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	43
	8.2.-	Directorio y Gerencia de la Sociedad.	46
9.-	INVENTARIOS.		46
10.-	ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.		47
11.-	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.		47
12.-	INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.		48
	12.1.-	Composición del rubro.	48
	12.2.-	Inversiones en asociadas.	49
	12.3.-	Información sobre el valor razonable de las inversiones en asociadas.	51
13.-	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.		51
	13.1.-	Composición y movimientos de los activos intangibles.	51
	13.2.-	Activos intangibles con vida útil indefinida.	53
14.-	PROPIEDADES DE INVERSION.		53
	14.1	Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	53
	14.2	Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	53
	14.3	Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	53
15.-	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.		54
	15.1.-	Vidas útiles.	54
	15.2.-	Detalle de los rubros.	54
	15.3.-	Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	56
	15.4.-	Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	57
	15.5.-	Costo por intereses.	57

15.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados. 57

16.- IMPUESTOS DIFERIDOS. 59
16.1.- Activos por impuestos diferidos. 59
16.2.- Pasivos por impuestos diferidos. 59
16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera. 59
16.4.- Compensación de partidas. 60

17.- PASIVOS FINANCIEROS. 61
17.1.- Clases de otros pasivos financieros. 61
17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos. 62

18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR. 63
18.1.- Proveedores de energía. 63
18.2.- Pasivos acumulados (o devengados). 63

19.- OTRAS PROVISIONES. 63
19.1.- Provisiones – saldos. 63
19.2.- Movimiento de las provisiones. 64

20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. 64
20.1.- Detalle del rubro. 64
20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares. 65
20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares. 65
20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados por función. 65
20.5.- Hipótesis actuariales. 65

21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS. 66
21.1.- Ingresos diferidos. 66
21.2.- Contratos de construcción. 67

22.- PATRIMONIO NETO. 67
22.1.- Capital suscrito y pagado. 67
22.2.- Número de acciones suscritas y pagadas. 67
22.3.- Política de dividendos. 68
22.4.- Dividendos. 68
22.5.- Reservas. 69
22.6.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales. 70

23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. 70
23.1.- Ingresos ordinarios. 70
23.2.- Otros ingresos, por función. 71

24.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES. 71
24.1.- Gastos por naturaleza. 71
24.2.- Gastos de personal. 71
24.3.- Depreciación y amortización. 72
24.4.- Otras ganancias (pérdidas). 72

		Página
25.-	RESULTADO FINANCIERO.	72
	25.1.- Composición unidades de reajuste.	73
26.-	GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	73
	26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	73
	26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	74
	26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	74
	26.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.	74
	26.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.	74
27.-	GANANCIAS POR ACCION.	75
28.-	INFORMACION POR SEGMENTO.	75
	28.1.- Criterios de segmentación.	75
	28.2.- Cuadros de resultados por segmento.	76
	28.3.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	77
29.-	CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	78
	29.1.- Juicios y otras acciones legales.	78
	29.2.- Sanciones administrativas.	78
	29.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	79
	29.4.- Sanciones.	80
	29.5.- Restricciones.	80
30.-	GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	81
31.-	DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	81
32.-	MEDIO AMBIENTE.	81
33.-	HECHOS POSTERIORES.	81

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de septiembre 2013 (no auditado) y 31 de diciembre 2012.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ACTIVOS	Nota	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	740.151	824.184
Otros activos no financieros.	11	293.815	48.215
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	17.719.259	17.564.009
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	498.220	2.601.076
Inventarios.	9	320.273	2.460.977
Activos por impuestos.	10	768.716	0
Total activos corrientes		**20.340.434**	**23.498.461**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	7	561.108	587.651
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	12	1.974.935	1.921.924
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	13	97.121	116.138
Propiedades, planta y equipo.	15	65.532.383	64.110.688
Propiedad de inversión.	14	2.566.321	2.566.321
Activos por impuestos diferidos.	16	22.085	23.128
Total activos no corrientes		**70.753.953**	**69.325.850**
TOTAL ACTIVOS		**91.094.387**	**92.824.311**

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de septiembre 2013 (no auditado) y 31 de diciembre 2012.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	214.496	6.927.458
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	18.423.713	18.392.389
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	644.268	778.448
Otras provisiones.	19	1.013.199	982.601
Pasivos por impuestos.	10	0	540.339
Otros pasivos no financieros.	21	468.139	2.520.284
Total pasivos corrientes		**20.763.815**	**30.141.519**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	24.739.992	18.127.004
Cuentas por pagar.	18	452.286	403.878
Provisiones por beneficios a los empleados.	20	1.382.568	1.284.785
Total pasivos no corrientes		**26.574.846**	**19.815.667**
TOTAL PASIVOS		**47.338.661**	**49.957.186**
PATRIMONIO			
Capital emitido.	22	16.771.834	16.771.834
Ganancias (pérdidas) acumuladas.		16.521.946	15.324.913
Primas de emisión.		138.628	138.628
Otras reservas.	22	10.323.318	10.631.750
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		**43.755.726**	**42.867.125**
Total patrimonio		**43.755.726**	**42.867.125**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**91.094.387**	**92.824.311**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION
Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012. (no auditados)
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	23	61.432.719	54.442.956	23.080.066	17.713.553
Costo de ventas	24	(51.511.293)	(43.687.558)	(19.628.925)	(13.858.145)
Ganancia bruta		**9.921.426**	**10.755.398**	**3.451.141**	**3.855.408**
Otros ingresos, por función.	23	561.452	630.555	181.015	224.045
Gasto de administración.	24	(5.006.256)	(4.883.357)	(1.688.182)	(1.670.365)
Otras ganancias (pérdidas).	24	(416.222)	(364.257)	68.449	(288.215)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		**5.060.400**	**6.138.339**	**2.012.423**	**2.120.873**
Ingresos financieros.	25	231.392	167.712	68.242	58.492
Costos financieros.	25	(1.877.118)	(1.483.819)	(644.219)	(541.093)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	12	74.791	104.988	30.435	47.914
Resultados por unidades de reajuste.	25	(161.069)	(185.356)	(143.340)	21.962
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		**3.328.396**	**4.741.864**	**1.323.541**	**1.708.148**
Gasto por impuestos a las ganancias.	26	(650.063)	(645.279)	(192.040)	(115.331)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		**2.678.333**	**4.096.585**	**1.131.501**	**1.592.817**
Ganancia (pérdida)		**2.678.333**	**4.096.585**	**1.131.501**	**1.592.817**
Ganancia (pérdida) atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		**2.678.333**	**4.096.585**	**1.131.501**	**1.592.817**
Ganancia (pérdida)		**2.678.333**	**4.096.585**	**1.131.501**	**1.592.817**
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica y diluida ($ por acción)					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	27	14,81	22,66	6,26	8,81
Ganancia (pérdida) por acción básica.		**14,81**	**22,66**	**6,26**	**8,81**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012. (no auditados)
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Ganancia (pérdida)		**2.678.333**	**4.096.585**	**1.131.501**	**1.592.817**
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	26.4	0	(407.978)	0	(407.978)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	20.2	296	0	(15.133)	0
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		**296**	**(407.978)**	**(15.133)**	**(407.978)**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		**296**	**(407.978)**	**(15.133)**	**(407.978)**
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período					
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	26.4	(59)	0	3.027	0
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo		**(59)**	**0**	**3.027**	**0**
Otro resultado integral		**237**	**(407.978)**	**(12.106)**	**(407.978)**
Total resultado integral		**2.678.570**	**3.688.607**	**1.119.395**	**1.184.839**
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		**2.678.570**	**3.688.607**	**1.119.395**	**1.184.839**
Total resultado integral		**2.678.570**	**3.688.607**	**1.119.395**	**1.184.839**

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012. (no auditado)
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013	**16.771.834**	**138.628**	**10.890.132**	**980.554**	**(1.238.936)**	**10.631.750**	**15.324.913**	**42.867.125**	**42.867.125**
Patrimonio reexpresado	**16.771.834**	**138.628**	**10.890.132**	**980.554**	**(1.238.936)**	**10.631.750**	**15.324.913**	**42.867.125**	**42.867.125**
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)		0					2.678.333	**2.678.333**	**2.678.333**
Otro resultado integral		0	0	237	0	**237**		**237**	**237**
Total resultado integral	**0**	**0**	**0**	**237**	**0**	**237**	**2.678.333**	**2.678.570**	**2.678.570**
Dividendos.						**0**	(1.789.969)	**(1.789.969)**	**(1.789.969)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(308.085)	0	(584)	**(308.669)**	308.669	**0**	**0**
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**0**	**(308.085)**	**0**	**(584)**	**(308.669)**	**(1.481.300)**	**(1.789.969)**	**(1.789.969)**
Patrimonio al final del ejercicio al 30 de septiembre de 2013	**16.771.834**	**138.628**	**10.582.047**	**980.791**	**(1.239.520)**	**10.323.318**	**16.521.946**	**43.755.726**	**43.755.726**

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012. (no auditado)
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superavit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2012	**16.771.834**	**138.628**	**11.247.048**	**0**	**(1.268.114)**	**9.978.934**	**15.154.021**	**42.043.417**	**42.043.417**
Ajustes de períodos anteriores									
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables.	0	0	0	600.767	0	**600.767**	(600.767)	**0**	**0**
Total ajustes de períodos anteriores	**0**	**0**	**0**	**600.767**	**0**	**600.767**	**(600.767)**	**0**	**0**
Patrimonio reexpresado	**16.771.834**	**138.628**	**11.247.048**	**600.767**	**(1.268.114)**	**10.579.701**	**14.553.254**	**42.043.417**	**42.043.417**
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)		0					4.096.585	**4.096.585**	**4.096.585**
Otro resultado integral		0	(406.520)	0	(1.458)	**(407.978)**		**(407.978)**	**(407.978)**
Total resultado integral	**0**	**0**	**(406.520)**	**0**	**(1.458)**	**(407.978)**	**4.096.585**	**3.688.607**	**3.688.607**
Dividendos.						**0**	(2.802.479)	**(2.802.479)**	**(2.802.479)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(433.190)	45.051	(1.810)	**(389.949)**	389.949	**0**	**0**
Total incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**0**	**(433.190)**	**45.051**	**(1.810)**	**(389.949)**	**(2.412.530)**	**(2.802.479)**	**(2.802.479)**
Patrimonio al final del ejercicio al 30 de septiembre de 2012	**16.771.834**	**138.628**	**10.407.338**	**645.818**	**(1.271.382)**	**9.781.774**	**16.237.309**	**42.929.545**	**42.929.545**

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012. (no auditado)
(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		70.826.593	71.619.073
Otros cobros por actividades de operación.		157.540	263.948
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(58.394.730)	(57.223.609)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(4.266.204)	(3.211.280)
Otros pagos por actividades de operación.		(1.850.881)	(1.533.663)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos recibidos.		21.780	40.838
Intereses recibidos.	8	174.066	93.564
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(1.876.727)	(1.430.962)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(206.546)	(93.970)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**4.584.891**	**8.523.939**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	8	(2.751.716)	(3.135.447)
Compras de propiedades, planta y equipo.		(3.596.721)	(5.919.362)
Cobros a entidades relacionadas.	8	4.701.674	4.355.270
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(1.646.763)**	**(4.699.539)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados.		(1.803.126)	(2.791.073)
Intereses pagados.		(1.219.035)	(1.034.398)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(3.022.161)**	**(3.825.471)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		**(84.033)**	**(1.071)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(84.033)**	**(1.071)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	824.184	833.327
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		**740.151**	**832.256**

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (en adelante la "Sociedad o Elecda"), es una empresa subsidiaria de Emel Norte S.A. (en adelante la "Sociedad Matriz").

El controlador de Emel Norte S.A. es Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el "Grupo CGE").

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social en Pedro Aguirre Cerda Nº 5558 en la ciudad de Antofagasta en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el Nº 0333 y cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. tiene como objeto social principal el de distribuir, transmitir, y comercializar energía eléctrica en la II Región de Chile, teniendo como preocupación la atención a sus clientes, los cuales se encuentran repartidos en las comunas de: Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones , Calama y Tocopilla, entre otros.

La emisión de estos estados financieros intermedios correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2013, fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N°396 de fecha 19 de Noviembre de 2013, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCION DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.

Elecda participa en el negocio de transmisión y distribución de energía eléctrica en la Región de Antofagasta.

2.1.- Aspectos regulatorios.

Los negocios de ELECDA están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es establecer un marco regulatorio y un proceso de fijación de tarifas único, que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos para la fijación de precios, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos al sector eléctrico y dentro de él.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, ha permitido un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción transporte y distribución, en particular en los últimos 10 años.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 2000 kW y;

b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas a cobrar a clientes regulados son fijadas por la autoridad. Por otro lado, los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, es posible señalar que en las condiciones actuales de precios de generación, no parecen producir incentivos para ello. Además, aunque así fuera, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

2.2.- Mercado de distribución de electricidad.

ELECDA participa en el negocio de distribución de energía eléctrica abasteciendo a 163.545 clientes en la Región de Antofagasta, con ventas físicas que alcanzaron a 645 GWh al cierre del tercer trimestre de 2013.

Contratos de suministro

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, la distribuidora cuenta con un contrato de suministro de energía y potencia a precio regulado para los clientes del SING con el generador E-CL el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2012 por un período de 15 años (dic-2026). Cabe mencionar que la porción del SIC de ELECDA, cuenta con contratos de suministro a precio licitado con ENDESA y AES GENER con vigencia desde enero de 2010 y hasta el 2019 y 2024, respectivamente.

Demanda

El crecimiento de la demanda se relaciona con el mejoramiento del ingreso y con el desarrollo tecnológico asociado principalmente, en el sector residencial, al mayor acceso a equipos electrodomésticos y, en el sector industrial, a la automatización de procesos industriales. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población y las viviendas, lo que está fuertemente relacionado con los planes de desarrollo urbano.

Así, es posible concluir que el crecimiento de este mercado está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados.

Por cierto, es claro que la escasez en la oferta de energía afecta las ventas de las empresas concesionarias de servicio público de distribución eléctrica, y con ello, sus resultados.

Precios

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.
El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía,

Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), y los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Valor agregado de distribución

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes: el precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución (a partir de enero de 2012 en el SING y de 2010 en el SIC, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II), un cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y un Valor Agregado de Distribución (VAD) también fijado por la autoridad sectorial. Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios, y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, así como rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de las componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 10% ± 4% al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;

- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;

- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del valor agregado de distribución, la CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Particularmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPP Industrial, del precio del cobre, del precio del aluminio, del PPI y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la CNE.

El 2 de abril de 2013 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°1T del Ministerio de Energía, que fija las fórmulas tarifarias aplicables en el período 4 de noviembre de 2012 al 3 de noviembre de 2016.

Precios de servicios asociados al suministro

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto Supremo N° 197 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 04 de diciembre de 2009, publicado en el Diario Oficial del 04 de diciembre de 2009.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, la CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario, ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos invertidos en este sector.

2.3.- Mercado de transmisión de electricidad.

La transmisión de electricidad está compuesta por el sistema de transmisión troncal, los sistemas de subtransmisión y los sistemas de transmisión adicionales. El sistema troncal interconecta las subestaciones troncales definidas en los decretos de precio de nudo, mientras que los sistemas de subtransmisión corresponden a las instalaciones necesarias para interconectar el sistema troncal con los clientes finales (empresas distribuidoras o clientes no sometidos a regulación de precios) que se encuentren en zonas de concesión de empresas distribuidoras. Por su parte, los sistemas de transmisión adicional corresponden a todas las instalaciones que no pertenecen al sistema troncal o a la subtransmisión, y que están destinadas esencial y principalmente al suministro de energía de usuarios no sometidos a regulación de precios.

ELECDA, en el ámbito de la transmisión, sólo participa del negocio de subtransmisión.

Las instalaciones de subtransmisión son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través del estudio de subtransmisión, el que considera el valor anual de los sistemas de subtransmisión adaptados a la demanda de los siguientes 10 años y se aplica para un período de cuatro años.

El estudio busca minimizar el costo actualizado de inversión, operación y falla de las instalaciones eficientemente operadas.

La Tarifa resultante, garantiza una rentabilidad anual sobre los activos del 10%, y se ajusta cada 6 meses considerando variables como el índice de precios al productor industrial (IPP Industrial), el índice de precios al consumidor (IPC) y los precios internacionales del Acero, Cobre, y Aluminio.

El referido estudio considera separadamente las pérdidas medias de subtransmisión en potencia y energía, y los costos estándares de inversión, mantención, operación y administración anuales asociados a las instalaciones.

Precios

Debido a que la subtransmisión eléctrica presenta características de monopolio natural, su operación está regulada por la Ley N° 19.940 de 2004 (Conocida como Ley Corta I, posteriormente refundida en la Ley Eléctrica DFL N°4 de 2006), que modificó el marco regulatorio de la transmisión de electricidad, estableciendo un nuevo régimen de tarifas y otorgando así certidumbre regulatoria a este segmento.

Resumidamente el proceso consiste en calcular una tarifa para los servicios regulados de la empresa transmisora de manera que, considerando una cierta demanda esperada y sus costos de operación, mantención y administración, ésta pueda obtener la rentabilidad sobre sus inversiones definida en el marco regulatorio vigente.

El 9 de abril de 2013 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°14 del Ministerio de Energía que fija las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional, que rigen a partir de enero de 2011, donde se estableció un precio regulado aplicable a cada unidad de energía y de potencia que circule por las redes de subtransmisión para los retiros de empresas distribuidoras o clientes libres, y para las inyecciones de empresas generadoras conectadas directamente al sistema de subtransmisión. Para la determinación de estos precios se consideran tasas de crecimiento de consumo proyectadas para el período de estudio.

Así, la regulación vigente alinea los ingresos del sector transmisión con la demanda eléctrica del país. Por lo anterior, los ingresos esperados tienen una relación directa con la tasa de crecimiento efectiva de la población y del PIB, existiendo la posibilidad de producirse variaciones entre los ingresos reales con respecto a los esperados.

De esta forma, se puede concluir que el negocio de transmisión y transformación de electricidad, posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista regulatorio y tarifario, al contar con un marco regulatorio estable donde los precios son determinados con mecanismos de carácter técnico, diseñados para obtener una rentabilidad justa para los activos invertidos en este sector.

Demanda

Los ingresos por subtransmisión están directamente relacionados con la demanda requerida por las distribuidoras. Lo anterior entrega una alta correlación entre los ingresos por subtransmisión y el crecimiento económico imperante en las zonas donde opera, su desarrollo urbano asociado y el crecimiento del consumo per cápita, todos factores fuertemente relacionados con el consumo de energía eléctrica.

En ese sentido, es importante destacar la estabilidad del consumo eléctrico en Chile. Por lo anterior, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros intermedios.

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde el Grupo CGE.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros intermedios se describen en la Nota 4.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 30 de septiembre de 2013. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

Además, se han efectuado reclasificaciones al patrimonio neto para revelar retrospectivamente los efectos de pérdidas y ganancias actuariales de beneficios definidos, a efectos de dar cumplimiento a lo requerido por la NIC 19 (r).

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013.

3.2.1.- Enmienda a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de la normas internacionales de información financiera", emitida en marzo de 2012. Añade una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado.

3.2.2.- Enmienda a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores. De aplicación obligatoria a contar del 01 de julio de 2012.

3.2.3.- NIC 19 Revisada, "Beneficios a los Empleados". Emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

3.2.4.- NIC 27 "Estados financieros separados". Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

3.2.5.- NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures". Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

3.2.6.- Enmienda a la NIIF 7, "Instrumentos financieros": Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

3.2.7.- NIIF 10, "Estados financieros consolidados", emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

3.2.8.- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de

entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

3.2.9.- NIIF 12, "Revelación de participaciones en otras entidades". Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. La norma es aplicable en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

3.2.10.- NIIF 13 "Medición del valor razonable". Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

3.2.11.- CINIIF 20 "Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto. Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de "Stripping Costs" como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de "Stripping Costs" existentes con las ganancias acumuladas iníciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

3.2.12.- Mejora a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipos", emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios.

3.2.13.- Mejora a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Emitida en mayo de 2012. Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

3.2.14.- Mejora a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Emitida en mayo de 2012. Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.

3.2.15.- Mejora a la NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros". Emitida en mayo de 2012. Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

3.2.16.- Mejora a la NIC 34 "Información financiera intermedia". Emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 "Segmento de operación". La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

3.2.17.- Enmiendas a las NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades". Emitida en junio de 2012. La modificación clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información

comparativa presentada en dicho período, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.3.1.- Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros. Presentación". Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada está permitida.

3.3.2.- NIIF 9, "Instrumentos financieros". Emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.3.- Mejora a las NIC 27 "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades". Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.

3.3.4.- CINIIF 21 "Gravámenes". Emitida en mayo de 2013. Esta interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.

3.3.5.- Enmienda a NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Emitida en mayo de 2013. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos en que la entidad ha aplicado la NIIF 13.

3.3.6.- Enmienda a NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". Emitida en junio de 2013. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros intermedios en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.4.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros intermedios de la Sociedad.

3.4.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

3.4.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL $/ US $	CL $ / UF
30/09/2013	504,20	23.091,03
31/12/2012	479,96	22.840,75
30/09/2012	473,77	22.591,05

CL $ Pesos chilenos
U.F. Unidades de fomento
US $ Dólar estadounidense

3.5.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: venta de energía eléctrica y servicios para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 28.

3.6.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas**.**

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.7.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por la Sociedad. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

3.8.- Activos intangibles.

3.8.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.8.2.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.9.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.10.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.11.- Activos financieros.

La Sociedad al cierre de los estados financieros, sólo presenta activos financieros clasificados en préstamos y cuentas por cobrar, que se definen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si

existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.12.- Inventarios.

Los costos de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo al estado de resultados por función en el rubro de Gastos de Administración. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta gastos de administración en el estado de resultados por función.

3.14.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultado por función.

Las inversiones en asociadas del mismo grupo, pasan a ser tratadas como subsidiarias en cuanto a la presentación del valor patrimonial por poseer el control dentro del grupo.

3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.20.- Beneficios a los empleados.

3.20.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.20.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con descrito en el punto 3.20.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o

ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.20.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

3.21.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.23.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.23.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.23.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.24.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la

pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.25.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas ("los beneficios") depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 20 se presenta información adicional al respecto.

4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado, si corresponde, para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad en el mercado de la distribución y transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios en que participa la Sociedad, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que componen el Grupo CGE en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participan las empresas del Grupo CGE son fundamentalmente en pesos, CGE, ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al cierre del tercer trimestre de 2013, la deuda financiera de ELECDA alcanzó a M$ 24.954.488 la que se encuentra denominada en unidades de fomento o pesos.

Tipo de deuda	30/09/2013		31/12/2012	
	M$	%	M$	%
Deuda en CL$	10.564.803	42,34%	10.705.890	42,73%
Deuda en unidades de fomento	14.389.685	57,66%	14.348.572	57,27%
Total deuda financiera	**24.954.488**	**100,00%**	**25.054.462**	**100,00%**

La mayor exposición cambiaria está relacionada con la variación de la unidad de fomento respecto del peso.

Al analizar el efecto en resultados que produce la deuda denominada en unidades de fomento (UF) debido a la variación del valor de la UF en el presente período, se observa un impacto negativo de M$ 154.798.

Períodos de análisis	UF	M$
31 de diciembre de 2012	618.500	14.127.004
30 de septiembre de 2013	618.500	14.281.802
Resultado por unidad de reajuste		**(154.798)**

Considerando los valores indicados anteriormente, se efectuó un análisis de sensibilidad para determinar el potencial efecto en las unidades de reajustes debido a una variación de 1% en la unidad de fomento respecto del peso.

Esta sensibilización entregó como resultado que el efecto en la utilidad de la Sociedad podría haber oscilado entre una utilidad por la variación de la unidad de fomento respecto del peso o una pérdida de M$ 143.896 para el período recién concluido.

5.1.2.- Riesgo de tasa de interés.

Al cierre del período, la deuda financiera de Elecda se encuentra estructurada en un 100% a tasa variable.

2013	M$	%
Deuda a tasa fija	0	0%
Deuda a tasa variable	25.122.768	100%
Total deuda financiera	**25.122.768**	**100%**

2012	M$	%
Deuda a tasa fija	6.615.641	26%
Deuda a tasa variable	18.438.821	74%
Total deuda financiera	**25.054.462**	**100%**

Al efectuar un análisis de sensibilidad de la deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes sería de M$ 187.158 de mayor gasto por intereses.

5.1.3.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en ELECDA es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

A nivel del Grupo CGE, continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de la matriz o de cualquiera de sus filiales.

El flujo que genera la deuda financiera de ELECDA se ha estructurado en un 5% a corto plazo y un 95% a largo plazo, mediante créditos bancarios como se indica en el siguiente cuadro:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 30-09-2013	Hasta 1 año M$	Más de 1 año y hasta 3 años M$	Total M$
Bancos	1.305.501	26.703.609	**28.009.110**
Total	**1.305.501**	**26.703.609**	**28.009.110**
Porcentualidad	**5%**	**95%**	**100%**

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2012	Hasta 1 año M$	Más de 1 año y hasta 3 años M$	Total M$
Bancos	7.414.218	19.464.480	**26.878.697**
Total	**7.414.218**	**19.464.480**	**26.878.697**
Porcentualidad	**28%**	**72%**	**100%**

5.1.4.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar..

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy limitado. El corto plazo de cobro a los clientes permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

El riesgo está diversificado en un gran número de clientes, donde los tres clientes más grandes equivalen a un 8,2% de las ventas. Por otro lado, como se muestra en la siguiente tabla también hay una importante diversificación por tipo de clientes:

Por la modalidad de pago y el período del mes en que reciben sus ingresos los clientes, aproximadamente el 41% de la recaudación se concentra dentro del plazo de pago.
La cobranza de los clientes en mora es gestionada, iniciando su actividad de cobranza a partir del día 46 del vencimiento de su primer documento de cobro y se aplica la suspensión de suministro como herramienta de cobranza definida en la ley.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de ELECDA es de aproximadamente 2,9 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 0,89% del total de Ingresos Operacionales.

Conceptos	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	80.781.322	73.911.461
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	18.999.700	18.816.120
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	719.333	664.460
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	**2,9**	**3,1**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	0,89%	0,90%

5.1.5.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la empresa al 30 de septiembre 2013. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación el resumen del valor libro y de mercado del saldo insoluto de los pasivos financieros de la empresa:

Deuda al 30 de septiembre de 2013	Pasivos financieros a valor libro M$	Pasivos financieros a valor justo M$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	24.954.488	25.205.367	1,01%
Total pasivo financiero	**24.954.488**	**25.205.367**	**1,01%**

Deuda al 31 de diciembre de 2012	Pasivos financieros a valor libro M$	Pasivos financieros a valor justo M$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	25.054.462	24.841.225	-0,85%
Total pasivo financiero	**25.054.462**	**24.841.225**	**-0,85%**

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Efectivo		
Efectivo en caja.	567.278	623.253
Saldos en bancos.	172.873	200.931
Total efectivo.	**740.151**	**824.184**
Total	**740.151**	**824.184**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no difiere del presentado en los estados de flujos de efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL $	740.151	824.184
Total		**740.151**	**824.184**

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Deudores comerciales, neto.	17.283.433	17.010.948	23.874	73.320
Otras cuentas por cobrar, neto. (*)	435.826	553.061	537.234	514.331
Total	**17.719.259**	**17.564.009**	**561.108**	**587.651**

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

(*) Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	207.471	309.248	537.234	514.331
Anticipo de remuneraciones.	6.484	21.055	0	0
Fondos por rendir.	3.642	4.665	0	0
Sub total	**217.597**	**334.968**	**537.234**	**514.331**
Deudores varios				
Deudores varios.	46.327	72.440	0	0
Anticipo Proveedores.	97.070	62.859	0	0
Otros documentos por cobrar.	102.529	108.645	0	0
Otros.	1.784	4.098	0	0
Provisión de deterioro.	(29.481)	(29.949)	0	0
Sub total	**218.229**	**218.093**	**0**	**0**
Total	**435.826**	**553.061**	**537.234**	**514.331**

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Deudores comerciales, bruto.	17.973.285	17.645.459	23.874	73.320
Otras cuentas por cobrar, bruto.	465.307	583.010	537.234	514.331
Total	**18.438.592**	**18.228.469**	**561.108**	**587.651**

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Deudores comerciales.	689.852	634.511
Otras cuentas por cobrar.	29.481	29.949
Total	**719.333**	**664.460**

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Saldo inicial.	664.460	850.761
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	0	(211.120)
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	54.873	24.819
Total	**719.333**	**664.460**

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. La Sociedad no solicita colaterales en garantía.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las Empresas Distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo Nº 295 de diciembre de 1996. Las disposiciones de este último, en sus Art. N° 146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 146 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

Clientes por venta de electricidad: Toda deuda superior a tres años de antigüedad es provisionada en un 100%. Adicional a lo anterior se establece un porcentaje a las treinta y seis últimas facturaciones móviles incluido IVA, este porcentaje se establece considerando la experiencia de cobranza sobre base histórica que haya tenido la distribuidora. Asimismo se provisionan en un 100% aquellos clientes que sin cumplir la condición de antigüedad, evidencian un riesgo de incobrabilidad en función de su situación jurídica, como son por ejemplo los deudores en estado de quiebra. Todos los servicios clasificados como Municipales y Fiscales son excluidos de la provisión.

Clientes por ventas de servicios: Toda deuda mayor a 6 meses es deteriorada incluyendo las cuotas vencidas como las por vencer. Las cuotas vencidas ponderan con capital e intereses, en cambio, las cuotas por vencer solo por su parte de capital.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

30/09/2013	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad mayor a 251 días M$	Total deudores M$	Total corrientes M$	Total no corrientes M$
Deudores comerciales, bruto.	12.634.554	3.702.332	722.376	110.831	122.896	33.589	26.156	23.079	27.322	594.024	17.997.159	17.973.285	23.874
Otras cuentas por cobrar, bruto.	387.774	6.693	822	0	0	0	24.255	0	0	582.997	1.002.541	465.307	537.234
Provision deterioro	(5.788)	(4.541)	(1.219)	(303)	(40.266)	(29.753)	(22.878)	(19.736)	(24.504)	(570.345)	(719.333)	(719.333)	0
Total	**13.016.540**	**3.704.484**	**721.979**	**110.528**	**82.630**	**3.836**	**27.533**	**3.343**	**2.818**	**606.676**	**18.280.367**	**17.719.259**	**561.108**

31/12/2012	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad mayor a 251 días M$	Total deudores M$	Total corrientes M$	Total no corrientes M$
Deudores comerciales, bruto.	11.851.876	4.148.005	644.399	211.090	107.537	71.981	57.334	46.962	56.972	522.623	17.718.779	17.645.459	73.320
Otras cuentas por cobrar, bruto.	504.641	6.004	2.796	2.000	0	0	0	0	0	581.900	1.097.341	583.010	514.331
Provision deterioro	(7.909)	(6.925)	(1.333)	(671)	(2.136)	(63.359)	(51.368)	(39.883)	(47.965)	(442.911)	(664.460)	(664.460)	0
Total	**12.348.608**	**4.147.084**	**645.862**	**212.419**	**105.401**	**8.622**	**5.966**	**7.079**	**9.007**	**661.612**	**18.151.660**	**17.564.009**	**587.651**

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera.

El resumen de estratificación de la cartera al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

30/09/2013								
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Total cartera, bruta M$	Total provisión deterioro M$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	8.718.536	0	0	0	0	8.718.536	0
Por vencer.	98.937	3.686.995	(5.493)	1.037	229.023	(295)	3.916.018	(5.788)
Sub total por vencer	**98.937**	**12.405.531**	**(5.493)**	**1.037**	**229.023**	**(295)**	**12.634.554**	**(5.788)**
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	44.021	3.688.146	(4.405)	495	14.186	(136)	3.702.332	(4.541)
Entre 31 y 60 días	13.312	721.231	(1.082)	13	1.145	(137)	722.376	(1.219)
Entre 61 y 90 días	1.246	110.471	(166)	4	360	(137)	110.831	(303)
Entre 91 y 120 días	468	122.247	(40.129)	6	649	(137)	122.896	(40.266)
Entre 121 y 150 días	277	32.753	(29.478)	2	836	(275)	33.589	(29.753)
Entre 151 y 180 días	243	25.255	(22.730)	4	901	(148)	26.156	(22.878)
Entre 181 y 210 días	239	21.764	(19.588)	5	1.315	(148)	23.079	(19.736)
Entre 211 y 250 días	266	27.062	(24.356)	1	260	(148)	27.322	(24.504)
Más de 250 días	4.536	523.176	(495.714)	324	70.848	(45.150)	594.024	(540.864)
Sub total vencidos	**64.608**	**5.272.105**	**(637.648)**	**854**	**90.500**	**(46.416)**	**5.362.605**	**(684.064)**
Total	**163.545**	**17.677.636**	**(643.141)**	**1.891**	**319.523**	**(46.711)**	**17.997.159**	**(689.852)**

31/12/2012								
Tramos de deudas	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M$	Provisión deterioro M$	Total cartera, bruta M$	Total provisión deterioro M$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	6.948.342	0	0	0	0	6.948.342	0
Por vencer.	94.726	4.526.833	(6.791)	2.003	376.701	(1.118)	4.903.534	(7.909)
Sub total por vencer	**94.726**	**11.475.175**	**(6.791)**	**2.003**	**376.701**	**(1.118)**	**11.851.876**	**(7.909)**
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	40.940	4.122.693	(6.184)	200	25.312	(741)	4.148.005	(6.925)
Entre 31 y 60 días	14.600	642.187	(963)	13	2.212	(370)	644.399	(1.333)
Entre 61 y 90 días	1.165	208.192	(312)	9	2.898	(359)	211.090	(671)
Entre 91 y 120 días	486	103.940	(156)	8	3.597	(1.980)	107.537	(2.136)
Entre 121 y 150 días	429	69.065	(61.429)	7	2.916	(1.930)	71.981	(63.359)
Entre 151 y 180 días	303	55.046	(49.541)	3	2.288	(1.827)	57.334	(51.368)
Entre 181 y 210 días	296	43.832	(39.449)	10	3.130	(434)	46.962	(39.883)
Entre 211 y 250 días	308	52.202	(46.982)	4	4.770	(983)	56.972	(47.965)
Más de 250 días	4.130	266.736	(253.399)	279	255.887	(159.563)	522.623	(412.962)
Sub total vencidos	**62.657**	**5.563.893**	**(458.415)**	**533**	**303.010**	**(168.187)**	**5.866.903**	**(626.602)**
Total	**157.383**	**17.039.068**	**(465.206)**	**2.536**	**679.711**	**(169.305)**	**17.718.779**	**(634.511)**

El detalle y apertura por segmento se encuentra en la Nota 28.1.

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

30/09/2013				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M$	N°	M$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	6	3.405	3	1.302
Total	**6**	**3.405**	**3**	**1.302**

31/12/2012				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M$	N°	M$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	10	1.939	3	3.840
Total	**10**	**1.939**	**3**	**3.840**

7.5.- Provisión y castigos.

El detalle del movimiento del período de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 30 de septiembre de 2013 y 30 de septiembre de 2012 es el siguiente:

Provisión y castigos	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Provisión cartera no repactada	177.467	(4.355)	(11.044)	38.833
Provisión cartera repactada	(122.594)	28.369	30.699	(89)
Total	**54.873**	**24.014**	**19.655**	**38.744**

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente por venta de energía y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2013 30/09/2013 M$	Operaciones N°	01/07/2013 30/09/2013 M$
Ventas de energía eléctrica.	1.465.877	51.765.412	494.180	18.091.550
Ventas de servicios.	1.343	9.667.307	435	4.988.516
Total	**1.467.220**	**61.432.719**	**494.615**	**23.080.066**

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2012 30/09/2012 M$	Operaciones N°	01/07/2012 30/09/2012 M$
Ventas de energía eléctrica.	1.424.902	49.327.786	469.486	15.297.673
Ventas de servicios.	1.243	5.115.170	400	2.415.880
Total	**1.426.145**	**54.442.956**	**469.886**	**17.713.553**

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. No existen deudas de dudoso cobro, razón por la cual no se ha constituido una provisión de deterioro para estas transacciones.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	1.428	577
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	8.045	2.140
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL $	212.861	343.073
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL $	11.429	1.088
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Asesorías prestadas	Hasta 90 días	Coligada	CL $	44.756	80.313
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	155	176
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	4.737	3.182
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	Hasta 90 días	Controladora	CL $	214.379	2.169.858
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL $	0	400
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	205	269
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	venta de energia	Hasta 90 días	Director común	CL $	225	0
TOTALES							**498.220**	**2.601.076**

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	1.266	308
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	7.297	1.947
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL $	5.781	2.607
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL $	2.035	1.080
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	0	54
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Asesorías prestadas	Hasta 90 días	Coligada	CL $	309	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Controladora	CL $	0	24.900
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	147.318	191.261
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	10.920	56.850
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	77.545	107.566
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	183.323	175.081
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz	CL $	204.627	201.871
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL $	3.847	14.923
TOTALES							**644.268**	**778.448**

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2013 30/09/2013		01/01/2012 30/09/2012		01/07/2013 30/09/2013		01/07/2012 30/09/2012	
						Operación M$	Efecto en resultados (cargo) / abono M$	Operación M$	Efecto en resultados (cargo) / abono M$	Operación M$	Efecto en resultados (cargo) / abono M$	Operación M$	Efecto en resultados (cargo) / abono M$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	CL $	0	0	0	0	(75.316)	0	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	CL $	1.949.958	0	1.219.823	0	1.949.958	0	(469.784)	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses cobrados	CL $	174.066	168.545	93.564	86.741	56.672	47.642	25.703	31.376
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Servicios prestados	CL $	3	3	34.746	34.746	1	1	33.192	33.192
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Compra de materiales	CL $	0	0	51.500	0	0	0	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Venta de materiales	CL $	0	0	11.226	0	0	0	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Venta de energía	CL $	714	714	964	964	152	152	217	217
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Intereses cobrados	CL $	6	6	2	2	2	2	2	2
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Coligada	Servicios prestados	CL $	179.664	179.664	183.668	183.668	60.168	60.168	54.444	54.444
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Coligada	Venta de energía	CL $	5.250	5.250	5.235	5.235	1.975	1.975	4.526	5.944
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Coligada	Intereses cobrados	CL $	25	25	7	7	6	6	3	3
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Coligada	Compra de energía y potencia	CL $	539	(539)	0	0	539	(539)	0	0
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	9	(9)	508	(508)	0	0	139	(139)
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	91	(91)	2.584	(2.584)	0	0	1.159	(1.159)
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	0	0	31.427	0	0	0	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	6	(6)	0	0	3	(3)	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	119.602	(119.602)	118.518	(118.518)	41.850	(41.850)	38.518	(38.518)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	0	0	147	(147)	0	0	21	(21)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Arriendos de oficinas	CL $	3.020	3.020	17.816	17.816	930	930	1.739	1.739
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL $	19.934	19.934	33.573	33.573	5.573	5.573	7.069	7.069
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Servicios recibidos	CL $	189.488	(189.488)	186.536	(186.536)	63.465	(63.465)	62.282	(62.282)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	573.269	(573.269)	740.846	(740.846)	187.537	(187.537)	248.560	(248.560)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de equipos	CL $	25.139	(25.139)	21.198	(21.198)	7.632	(7.632)	5.863	(5.863)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	179	0	1.357	(1.025)	0	0	312	0
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Director común	Compra de materiales	CL $	78	0	43.199	0	78	0	0	0
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Director común	Venta de energía	CL $	1.108	1.108	0	0	548	548	0	0
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Director común	Servicios prestados	CL $	15	15	0	0	0	0	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	8.880	(8.880)	16.874	(16.874)	4.246	(4.246)	7.455	(7.455)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	1.177.537	(169.715)	1.947.608	(167.271)	412.023	(55.652)	730.476	(60.500)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de equipos	CL $	151.521	(151.521)	80.479	(80.479)	58.780	(58.780)	38.902	(38.902)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	652	652	705	705	228	228	243	243
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Intereses cobrados	CL $	6	6	0	0	2	2	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL $	5	5	0	0	1	1	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	123.399	(719)	182.631	(557)	61.549	0	65.331	(557)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	77.465	(77.465)	121.952	(121.952)	28.015	(28.015)	40.824	(40.824)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL $	5	5	0	0	2	2	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	637	637	425	425	139	139	125	125
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Intereses cobrados	CL $	28	28	0	0	6	6	0	0
78.784.320-4	Iberoamericana de Energía Ibener S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	0	0	3.475	3.475	0	0	1.198	1.198
78.784.320-4	Iberoamericana de Energía Ibener S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	0	0	60	(60)	0	0	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	31.458	(31.458)	45.753	(45.753)	9.672	(9.672)	26.072	(26.072)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Peajes y arriendos	CL $	24.889	(24.889)	159.999	(159.999)	1.395	(1.395)	33.418	(33.418)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	12.971	12.971	16.846	16.846	0	0	6.391	6.391
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL $	23.164	(23.164)	8.752	(8.752)	9.560	(9.560)	6.927	(6.927)
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	11.717	(2.082)	997	(700)	11.717	(2.082)	0	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CL $	1.363.642	(1.363.642)	1.315.763	(1.315.763)	457.190	(457.190)	439.203	(439.203)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Compra de materiales	CL $	107.746	0	81.283	0	31.442	0	31.328	0
76.348.900-0	Energia del Limari S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL $	45	45	220	220	0	0	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL $	0	0	27.659	0	0	0	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL $	1.954	(1.954)	0	0	135	(135)	0	0
TOTALES						**6.359.884**	**(2.370.999)**	**6.809.925**	**(2.605.099)**	**3.387.875**	**(810.378)**	**1.441.858**	**(868.457)**

8.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.

El Directorio de Elecda S.A. está compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 2 años en sus funciones, pudiendo éstos reelegirse.

En Junta Ordinaria de Accionistas, Nº 24 celebrada con fecha 16 de marzo de 2012 se reeligió el Directorio de la Sociedad, de acuerdo a lo siguiente:

Rafael Salas Cox	Presidente
Eduardo Rafael Morandé Montt	Vicepresidente
Jorge Eduardo Marín Correa	Director
José Luis Hornauer Herrmann	Director
Andrés Pérez Cruz	Director

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un Gerente Zonal en Antofagasta, un Subgerente Comercial (cargo vacante). Además, esta Sociedad gerencialmente depende de Emel Norte S.A.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales establece que el cargo de Director no es remunerado.

8.2.2.- Remuneración del Equipo Gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados al Equipo Gerencial clave asciende a M$ 148.422 por el período terminado al 30 de septiembre de 2013, (M$ 183.019 en el mismo período de 2012).

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

9.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Trabajos en curso.	320.273	2.460.977
Total	**320.273**	**2.460.977**

10.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2013 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012:

Activos, pasivos por impuestos	Corriente	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Activos por impuestos		
Pagos provisionales mensuales.	1.370.878	1.409.481
Créditos al impuesto.	26.859	29.168
Subtotal activos por impuestos	**1.397.737**	**1.438.649**
Pasivos por impuestos		
Impuesto a la renta de primera categoría.	(629.021)	(1.978.988)
Subtotal pasivos por impuestos	**(629.021)**	**(1.978.988)**
Total activos (pasivos) por impuestos	**768.716**	**(540.339)**

11.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Otros activos no financieros	Corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Gastos pagados por anticipado.	91.840	31.160
Garantías de arriendo.	17.078	17.055
Otros activos.	184.897	0
Total	**293.815**	**48.215**

12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

12.1.- Composición del rubro.

Al 30 de septiembre de 2013.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01/01/2013 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 30/09/2013 M$
Inversiones en asociadas.	1.921.924	74.791	(21.780)	0	**1.974.935**
Total	**1.921.924**	**74.791**	**(21.780)**	**0**	**1.974.935**

Al 31 de diciembre de 2012.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01/01/2012 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31/12/2012 M$
Inversiones en asociadas.	1.828.032	131.856	(68.063)	30.099	**1.921.924**
Total	**1.828.032**	**131.856**	**(68.063)**	**30.099**	**1.921.924**

12.2.- Inversiones en asociadas.

12.2.1.- Inversiones en asociadas contabilizadas usando el método de la participación.

Saldos al 30 de septiembre de 2013.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2013 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 30/09/2013 M$
Transemel S.A.	Chile	CL $	11,0000%	11,0000%	**1.921.924**	74.791	(21.780)	0	**1.974.935**
Total					**1.921.924**	**74.791**	**(21.780)**	**0**	**1.974.935**

Saldos al 31 de diciembre de 2012.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2012 M$	Participación en ganancia (pérdida) M$	Dividendos recibidos M$	Otro incremento (decremento) M$	Saldo al 31/12/2012 M$
Transemel S.A.	Chile	CL $	11,00000%	11,00000%	**1.828.032**	131.856	(68.063)	30.099	**1.921.924**
Total					**1.828.032**	**131.856**	**(68.063)**	**30.099**	**1.921.924**

12.2.2.- Información resumida inversiones en asociadas.

Saldos al 30 de septiembre de 2013.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	30/09/2013											
		Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Total activos M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Ingresos ordinarios M$	Otros M$	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas M$	Ganancia (pérdida) M$	Resultado integral M$
Transemel S.A.	11,00000%	1.774.968	29.921.266	**31.696.234**	13.742.279	0	**13.742.279**	**17.953.955**	3.002.398	(2.322.484)	**679.914**	**679.914**	**679.914**
Total		**1.774.968**	**29.921.266**	**31.696.234**	**13.742.279**	**0**	**13.742.279**	**17.953.955**	**3.002.398**	**(2.322.484)**	**679.914**	**679.914**	**679.914**

Saldos al 31 de diciembre de 2012 y 30 de septiembre de 2012.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31/12/2012							30/09/2012				
		Activos corrientes M$	Activos no corrientes M$	Total activos M$	Pasivos corrientes M$	Pasivos no corrientes M$	Total pasivos M$	Patrimonio M$	Ingresos ordinarios M$	Otros M$	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas M$	Ganancia (pérdida) M$	Resultado integral M$
Transemel S.A.	11,00000%	1.381.503	27.779.265	**29.160.768**	5.597.784	6.090.943	**11.688.727**	**17.472.041**	3.662.775	(2.464.080)	**1.198.695**	**1.198.695**	**1.198.695**
Total		**1.381.503**	**27.779.265**	**29.160.768**	**5.597.784**	**6.090.943**	**11.688.727**	**17.472.041**	**3.662.775**	**(2.464.080)**	**1.198.695**	**1.198.695**	**1.198.695**

12.3.- Información sobre el valor razonable de las inversiones en asociadas.

Transemel S.A., es una sociedad anónima cerrada, por lo tanto, no cotiza sus acciones es la Bolsa de Valores.

13.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

13.1 Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto por servidumbres de paso y programas informáticos. Su detalle al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Activos Intangibles	30/09/2013		
	Valores brutos M$	Amortización acumulada M$	Valores netos M$
Programas informáticos.	2.683.959	(2.593.861)	90.098
Otros activos intangibles identificables.	7.023	0	7.023
Total	**2.690.982**	**(2.593.861)**	**97.121**

Activos Intangibles	31/12/2012		
	Valores brutos M$	Amortización acumulada M$	Valores netos M$
Programas informáticos.	2.677.451	(2.568.336)	109.115
Otros activos intangibles identificables.	7.023	0	7.023
Total	**2.684.474**	**(2.568.336)**	**116.138**

La amortización acumulada al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es de los intangibles con vida finita.

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Activos intangibles de vida finita.	2.593.861	2.568.336
Total	**2.593.861**	**2.568.336**

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	4	4
Otros activos intangibles dentificables.	Vida	Indefinida	Indefinida
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	30/09/2013		
	Programas informáticos, neto M$	Otros activos intangibles identificables, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	**109.115**	**7.023**	**116.138**
Adiciones.	6.507	0	**6.507**
Amortización.	(25.524)	0	**(25.524)**
Cambios, total	**(19.017)**	**0**	**(19.017)**
Saldo al 30 de septiembre de 2013	**90.098**	**7.023**	**97.121**

Movimientos en activos intangibles	31/12/2012		
	Programas informáticos, neto M$	Otros activos intangibles identificables, neto M$	Activos intangibles identificables, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	**10.757**	**7.023**	**17.780**
Adiciones.	116.513	0	**116.513**
Amortización.	(18.155)	0	**(18.155)**
Cambios, total	**98.358**	**0**	**98.358**
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**109.115**	**7.023**	**116.138**

El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 30 de septiembre de 2013 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 30/09/2013	Importe en libros de activo individual intangible significativo M$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Derechos.	1.411	Indefinida
Servidumbres.	5.612	Indefinida
Total	**7.023**	

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 30 de septiembre de 2013 y 2012 se detalla a continuación:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Gastos de administración.	25.524	9.975	8.351	8.180
Total	**25.524**	**9.975**	**8.351**	**8.180**

13.2 Activos intangibles con vida útil indefinida.

13.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

14.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

14.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Saldo Inicial	**2.566.321**	**2.057.540**
Transferencias (desde) propiedades ocupadas por el dueño, propiedades de inversión.	0	120.608
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	0	388.173
Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable	**0**	**508.781**
Total	**2.566.321**	**2.566.321**

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son evaluadas y efectuadas en forma anual.

14.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	2.566.321	2.566.321
Total	**2.566.321**	**2.566.321**

14.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	124.445	129.463	37.344	39.477

15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

15.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	40	60
Vida útil para planta y equipo.	20	45
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	10	25
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

15.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es la siguiente al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

15.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Construcciones en curso.	**5.505.024**	**5.189.253**
Terrenos.	**2.126.630**	**2.126.630**
Edificios.	**1.731.690**	**1.770.937**
Planta y equipo.	**53.257.351**	**52.243.159**
Subestaciones de poder.	10.337.168	10.369.835
Lineas de transporte energía.	2.332.047	2.453.941
Subestaciones de distribución.	7.518.276	7.047.557
Líneas y redes de media y baja tensión.	32.182.449	31.467.611
Medidores.	887.411	904.215
Equipamiento de tecnología de la información.	**6.270**	**22.263**
Instalaciones fijas y accesorios.	**1.355.252**	**1.084.290**
Equipos de comunicaciones.	125.741	95.697
Herramientas.	755.965	539.882
Muebles y útiles.	114.157	133.602
Instalaciones y accesorios diversos.	359.389	315.109
Vehículos de motor.	**669.388**	**428.862**
Otras propiedades, planta y equipo.	**880.778**	**1.245.294**
Total	**65.532.383**	**64.110.688**

15.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Construcciones en curso.	**5.505.024**	**5.189.253**
Terrenos.	**2.126.630**	**2.126.630**
Edificios.	**2.398.363**	**2.397.263**
Planta y equipo.	**71.943.684**	**69.498.549**
Subestaciones de poder.	12.405.424	12.190.323
Lineas de transporte energía.	4.743.710	4.743.710
Subestaciones de distribución.	10.764.777	10.049.823
Líneas y redes de media y baja tensión.	41.480.010	40.037.128
Medidores.	2.549.763	2.477.565
Equipamiento de tecnología de la información.	**14.309**	**119.770**
Instalaciones fijas y accesorios.	**3.028.129**	**2.596.655**
Equipos de comunicaciones.	407.574	348.223
Herramientas.	1.463.791	1.334.742
Muebles y útiles.	326.236	333.537
Instalaciones y accesorios diversos.	830.528	580.153
Vehículos de motor.	**1.430.867**	**1.122.266**
Otras propiedades, planta y equipo.	**880.778**	**1.245.294**
Total	**87.327.784**	**84.295.680**

15.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Edificios.	**666.673**	**626.326**
Planta y equipos.	**18.686.333**	**17.255.390**
Subestaciones de poder.	2.068.256	1.820.488
Lineas de transporte energía.	2.411.663	2.289.769
Subestaciones de distribución.	3.246.501	3.002.266
Líneas y redes de media y baja tensión.	9.297.561	8.569.517
Medidores.	1.662.352	1.573.350
Equipamiento de tecnología de la información.	**8.039**	**97.507**
Instalaciones fijas y accesorios.	**1.672.877**	**1.512.365**
Equipos de comunicaciones.	281.833	252.526
Herramientas.	707.826	794.860
Muebles y útiles.	212.079	199.935
Instalaciones y accesorios diversos.	471.139	265.044
Vehículos de motor.	**761.479**	**693.404**
Total	**21.795.401**	**20.184.992**

15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de septiembre de 2013.

Movimiento año 2013		Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios, neto M$	Planta y equipo, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor, neto M$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013		**5.189.253**	**2.126.630**	**1.770.937**	**52.243.159**	**22.263**	**1.084.290**	**428.862**	**1.245.294**	**64.110.688**
Cambios	Adiciones.	2.742.894	0	0	0	0	0	0	493.799	**3.236.693**
	Retiros.		0	0	(63.262)	0	(253)	0	0	**(63.515)**
	Gasto por depreciación.			(40.409)	(1.467.298)	(15.630)	(160.072)	(68.074)	0	**(1.751.483)**
	Otros incrementos (decrementos).	(2.427.123)	0	1.162	2.544.752	(363)	431.287	308.600	(858.315)	**0**
	Total cambios	**315.771**	**0**	**(39.247)**	**1.014.192**	**(15.993)**	**270.962**	**240.526**	**(364.516)**	**1.421.695**
Saldo final al 30 de septiembre de 2013		**5.505.024**	**2.126.630**	**1.731.690**	**53.257.351**	**6.270**	**1.355.252**	**669.388**	**880.778**	**65.532.383**

Movimiento al 31 de diciembre de 2012.

Movimiento año 2012			Construcción en curso M$	Terrenos M$	Edificios, neto M$	Planta y equipo, neto M$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M$	Vehículos de motor, neto M$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M$	Propiedades, planta y equipo, neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012			**4.846.638**	**1.600.552**	**1.637.498**	**49.093.481**	**23.426**	**1.053.091**	**435.578**	**1.312.999**	**60.003.263**
Cambios	Adiciones.		5.851.296	0	0	0	0	0	0	803.920	**6.655.216**
	Desapropiaciones		0	0	0	0	0	0	(12.500)	0	**(12.500)**
	Transferencias a (desde) propiedades de inversión.			(113.714)	(6.894)						**(120.608)**
	Retiros.			0	0	(851.484)	0	(9)	0	(120.000)	**(971.493)**
	Gasto por depreciación.				(47.261)	(1.972.663)	(10.542)	(166.870)	(67.185)	0	**(2.264.521)**
	Incrementos (decrementos) por revaluación y por pérdidas por deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto.	Incremento (decremento) por revaluación reconocido en patrimonio neto.		639.792	181.539	0	0	0	0	0	**821.331**
		Sub total reconocido en patrimonio neto		**639.792**	**181.539**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**821.331**
	Otros incrementos (decrementos).		(5.508.681)	0	6.055	5.973.825	9.379	198.078	72.969	(751.625)	**0**
	Total cambios		**342.615**	**526.078**	**133.439**	**3.149.678**	**(1.163)**	**31.199**	**(6.716)**	**(67.705)**	**4.107.425**
Saldo final al 31 de diciembre de 2012			**5.189.253**	**2.126.630**	**1.770.937**	**52.243.159**	**22.263**	**1.084.290**	**428.862**	**1.245.294**	**64.110.688**

15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes.

15.5.- Costo por intereses.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2013 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

15.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existen variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución de energía eléctrica, se realizó de acuerdo con los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los Terrenos y Edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes de distribución de energía eléctrica que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos, siendo la última revaluación para este grupo de bienes, practicada al 31 de diciembre de 2010.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en el párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los Terrenos y Edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la Reserva de Revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2012 se revaluó los terrenos y edificios de la Sociedad, no existiendo indicios de variaciones relevantes para el segmento Eléctrico. Las tasaciones se llevaron a cabo a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según correspondiese. La revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2012 (antes de impuestos diferidos) de M$ 821.331.- el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2013 asciende al valor de M$ 13.227.561.-

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Terrenos.	320.363	320.363
Edificios.	1.416.038	1.439.920
Planta y equipo.	42.151.709	40.767.777
Total	**43.888.110**	**42.528.060**

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de septiembre de 2013 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Saldo inicial	**13.612.665**	**13.550.660**
Ajustes de revaluación.	0	821.331
Retiros de propiedades, planta y equipo revaluado.	(34.940)	(255.688)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado.	(350.164)	(503.638)
Movimiento del ejercicio	**(385.104)**	**62.005**
Total	**13.227.561**	**13.612.665**

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Construcción en curso.	5.505.024	5.189.253
Equipamiento de tecnologías de la información.	6.270	22.263
Instalaciones fijas y accesorios.	1.355.252	1.084.290
Vehículos de motor.	669.388	428.862
Otras propiedades, planta y equipo.	880.778	1.245.295
Total	**8.416.712**	**7.969.963**

16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

16.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	833.059	932.214
Relativos a intangibles.	877	852
Relativos a acumulaciones (o devengos).	110.312	510.647
Relativos a provisiones.	1.723.350	1.302.159
Total	**2.667.598**	**2.745.872**

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipo.	2.645.513	2.722.534
Relativos a acumulaciones (o devengos).	0	210
Total	**2.645.513**	**2.722.744**

16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Saldo inicial	**2.745.872**	**1.640.115**
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	(78.274)	736.701
Otros incrementos (decrementos), activos por impuestos diferidos.	0	369.056
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	**(78.274)**	**1.105.757**
Total	**2.667.598**	**2.745.872**

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Saldo inicial	**2.722.744**	**2.305.283**
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	(77.231)	(5.116)
Otros incrementos (decrementos), pasivos por impuestos diferidos.	0	422.577
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	**(77.231)**	**417.461**
Total	**2.645.513**	**2.722.744**

16.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30/09/2013			31/12/2012		
	Activos (pasivos) M$	Valores compensados M$	Saldos netos al cierre M$	Activos (pasivos) M$	Valores compensados M$	Saldos netos al cierre M$
Activos por impuestos diferidos.	2.667.598	(2.645.513)	22.085	2.745.872	(2.722.744)	23.128
Pasivos por impuestos diferidos.	(2.645.513)	2.645.513	0	(2.722.744)	2.722.744	0
Total	**22.085**	**0**	**22.085**	**23.128**	**0**	**23.128**

17.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

17.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	30/09/2013		31/12/2012	
		Corrientes M$	No corrientes M$	Corrientes M$	No corrientes M$
Préstamos bancarios.	CL $	106.613	10.458.190	6.705.890	4.000.000
Préstamos bancarios.	UF	107.883	14.281.802	221.568	14.127.004
Total préstamos bancarios		**214.496**	**24.739.992**	**6.927.458**	**18.127.004**
Total		**214.496**	**24.739.992**	**6.927.458**	**18.127.004**

CL$: Pesos chilenos.
UF : Unidad de fomento.

17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de septiembre de 2013.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes		No Corrientes	
								Vencimientos	Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
								3 a 12 meses M$	30/09/2013 M$	más de 2 hasta 3 años M$	30/09/2013 M$
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	CL $	Al vencimiento	6,77%	6,77%	Sin garantía	81.376	**81.376**	6.458.190	**6.458.190**
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	CL $	Al vencimiento	6,49%	6,49%	Sin garantía	25.237	**25.237**	4.000.000	**4.000.000**
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	4,12%	4,12%	Sin garantía	63.734	**63.734**	8.312.771	**8.312.771**
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	4,16%	4,16%	Sin garantía	44.149	**44.149**	5.969.031	**5.969.031**
Totales								**214.496**	**214.496**	**24.739.992**	**24.739.992**

Saldos al 31 de diciembre de 2012.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes			No Corrientes		
								Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
								hasta 1 mes M$	1 a 3 meses M$	31/12/2012 M$	1 hasta 2 años M$	más de 3 hasta 5 años M$	31/12/2012 M$
Chile	Empresa Eléctrica Atofagasta S.A.	Banco BBVA	CL $	Al vencimiento	5,52%	5,52%	Sin garantía	6.615.641	0	**6.615.641**	0	0	**0**
Chile	Empresa Eléctrica Atofagasta S.A.	Banco Estado	CL $	Al vencimiento	6,90%	6,47%	Sin garantía	0	90.249	**90.249**	0	4.000.000	**4.000.000**
Chile	Empresa Eléctrica Atofagasta S.A.	Banco Corpbanca	UF	Al vencimiento	3,60%	3,60%	Sin garantía	130.740	0	**130.740**	8.222.670	0	**8.222.670**
Chile	Empresa Eléctrica Atofagasta S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	3,55%	3,55%	Sin garantía	90.828	0	**90.828**	0	5.904.334	**5.904.334**
Totales								**6.837.209**	**90.249**	**6.927.458**	**8.222.670**	**9.904.334**	**18.127.004**

18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Proveedores de energía. (*)	13.434.561	13.576.037	0	0
Retenciones.	1.024.546	1.201.877	0	0
Dividendos por pagar.	112.709	123.100	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (**)	953.631	867.424	0	0
Proveedores no energéticos.	1.631.607	1.397.129	0	0
Acreedores varios.	1.069.002	1.051.017	452.286	403.878
Otros.	197.657	175.805	0	0
Total	**18.423.713**	**18.392.389**	**452.286**	**403.878**

18.1.- Proveedores de energía (*).

"El 9 de abril de 2013 fue publicado el decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación. Sin embargo, aún se encuentran pendientes de publicación los correspondientes decretos de precios de nudo promedio, los cuales deben establecer la forma en que dichas tarifas se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios, lo cual ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados".

18.2.- Pasivos acumulados (o devengados) (**).

(**) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Vacaciones del personal.	265.147	225.964
Bonificaciones de feriados.	93.566	116.231
Participación sobre resultados.	594.918	525.229
Total	**953.631**	**867.424**

19.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

19.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Provisión de reclamaciones legales.	1.013.199	982.601
Total	**1.013.199**	**982.601**

19.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 29).

19.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de septiembre de 2013.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M$	Total al 30/09/2013 M$
Saldo al 01 de enero de 2013	**982.601**	**982.601**
Provisiones adicionales.	492.362	**492.362**
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	54.463	**54.463**
Provisión utilizada.	(409.273)	**(409.273)**
Reversión de provisión no utilizada.	(106.954)	**(106.954)**
Total cambio en provisiones	**30.598**	**30.598**
Saldo al 30 de septiembre de 2013	**1.013.199**	**1.013.199**

Saldos al 31 diciembre de 2012.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M$	Total al 31/12/2012 M$
Saldo al 01 de enero de 2012	**629.868**	**629.868**
Provisiones adicionales.	506.990	**506.990**
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	79.635	**79.635**
Provisión utilizada.	(46.505)	**(46.505)**
Reversión de provisión no utilizada.	(187.387)	**(187.387)**
Total cambio en provisiones	**352.733**	**352.733**
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**982.601**	**982.601**

20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

20.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	No corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Provisión indemnización años de servicio.	1.382.568	1.284.785
Total	**1.382.568**	**1.284.785**

20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Valor presente obligación, saldo inicial	**1.284.785**	**1.567.079**
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	85.224	102.884
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	28.801	47.012
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	(296)	(345.169)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(15.946)	(87.021)
Total cambios en provisiones	**97.783**	**(282.294)**
Total	**1.382.568**	**1.284.785**

20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	1.382.568	1.284.785
Total	**1.382.568**	**1.284.785**

20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Línea del estado de resultados
	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	85.224	131.142	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	28.801	57.244	Costos Financieros.
Total	**114.025**	**188.386**	

20.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros intermedios han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	3,00%
Aumento futuros de salarios.	1,90%
Tabla de mortalidad.	RV - 2009
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009
Tasa de rotación anual.	2,83%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 30 de septiembre de 2013, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Seacsa, Servicios Actuariales S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 30 de septiembre de 2013, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M$	Incremento de 1% M$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	153.745	(129.615)

21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Ingresos diferidos. (*)	468.139	2.520.284
Total	**468.139**	**2.520.284**

21.1.- Ingresos diferidos. (*)

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes	
	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	238.744	2.189.605
Ingresos diferidos por apoyos en postación.	6.040	560
Otros ingresos diferidos.	223.355	330.119
Total	**468.139**	**2.520.284**

El movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Saldo inicial ingresos diferidos	**2.520.284**	**427.703**
Adiciones.	1.761.120	4.842.607
Imputación a resultados.	(3.813.265)	(2.750.026)
Total	**468.139**	**2.520.284**

21.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

21.2.1.- Margen del período por contratos de construcción.

Detalle	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	1.300.227	749.759	287.916	200.046
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(990.225)	(534.440)	(203.314)	(163.907)
Total	**310.002**	**215.319**	**84.602**	**36.139**

21.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	1.239.442	904.394
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	238.744	2.189.605

22.- PATRIMONIO NETO.

22.1.- Capital suscrito y pagado.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación y créditos bancarios.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M$ 16.771.834.

22.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el capital de Elecda S.A., está representado por 180.804.998, acciones sin valor nominal.

22.3.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 8 de abril de 2013, aprobó como política de dividendos el distribuir no menos del 30% de la utilidad de la empresa mediante tres dividendos provisorios y uno definitivo, con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2013.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como asimismo, a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, todo lo cual será resuelto por el Directorio.

22.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas Nº 24, celebrada el día 16 de marzo de 2012, se aprobó el pago de un dividendo definitivo Nº 91 de $5,10 por acción con cargo a las utilidades acumuladas de enero a diciembre de 2011, el cual se pagó con fecha 10 de abril de 2012, por un total de M$ 922.106.

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 377, celebrada el día 22 de mayo de 2012, se aprobó el pago de un dividendo provisorio Nº 92 de $4,60 por acción con cargo a las utilidades acumuladas de enero a marzo de 2012, el cual se pagó con fecha 25 de junio de 2012, por un total de M$ 831.703.

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 380, celebrada el 29 de agosto de 2012, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 93 de $ 5,80.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas en el periodo enero-junio 2012 el cual se pagó con fecha 21 de septiembre de 2012, por un total de M$ 1.048.670.-

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 383, celebrada el 21 de noviembre de 2012, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 94 de $ 6,50.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas en el periodo enero-septiembre 2012 el cual se pagó con fecha 19 de diciembre de 2012, por un total de M$ 1.175.233.-

En Junta Ordinaria de Accionistas Nº 25, celebrada el 05 de abril de 2013, aprobó el pago del dividendo definitivo Nº 95 de $ 3,10.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, el cual se pagó con fecha 24 de abril de 2013, por un total de M$ 560.495.

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 390, celebrada el 28 de mayo de 2013, aprobó el pago del dividendo provisorio Nº 96 de $ 3,10.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas en el período de enero a marzo de 2013, el cual se pagó con fecha 18 de junio de 2013, por un total de M$ 560.495.

El Directorio en Sesión Ordinaria Nº 393, celebrada el 27 de agosto de 2013, aprobó el pago del dividendo provisorio Nº 97 de $ 3,70.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas en el período de enero a junio de 2013, el cual se pagó con fecha 16 de septiembre de 2013, por un total de M$ 668.979.

22.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

22.5.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Con fecha 31 de diciembre de 2012 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad Matriz, el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M$ 657.065, además se reconoció el incremento en el impuesto de primera categoría al 20%, de acuerdo a la Ley N°20.630 publicada el 27 de septiembre de 2012, cuyo monto asciende a M$ 406.520. El saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2013 asciende a M$ 10.582.047, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del período neta de impuestos diferidos por valor de M$ (308.085).

22.5.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

De acuerdo a NIC 19 (r), el efecto acumulado al 1 de enero de 2012 y 1 de enero de 2013 asciende a M$ 600.767 y M$ 980.554, respectivamente, los cuales se encuentran reclasificados retrospectivamente de acuerdo a lo dispuesto por la citada norma, neto de impuestos diferidos. El saldo acumulado al 30 de septiembre de 2013 asciende a M$ 980.791.

22.5.3.- Otras reservas.

En este rubro se incluye:

a) La desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular Nº 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el Capital Emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 18.046 artículo 10 inciso segundo. El monto por este concepto asciende a M$ (1.370.701).

b) Venta participación en Essei por M$ 62.261.

c) Revaluación propiedades, planta y equipo por participación en asociadas. El monto por este concepto asciende a M$ 37.932.

d) Ajuste por cambio de tasa de impuestos sobre el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2011 que ascendió al monto de M$ 30.988.

.

22.6.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de septiembre de 2013.

Movimientos de otros resultados integrales al 30/09/2013	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			**2.678.333**			**2.678.333**
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	296	(59)	237	296	(59)	237
Total movimientos del período o ejercicio	**296**	**(59)**	**237**	**296**	**(59)**	**237**
Total resultado integral			**2.678.570**			**2.678.570**

Movimientos al 30 de septiembre de 2012.

Movimientos de otros resultados integrales al 30/09/2012	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$	Importe bruto M$	Efecto tributario M$	Importe neto M$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			**4.096.585**	**0**	**0**	**4.096.585**
Reservas por revaluación						
Otro resultado integral, ganancia (pérdida) por revaluación.	(407.978)	0	(407.978)	(407.978)	0	(407.978)
Total movimientos del período o ejercicio	**(407.978)**	**0**	**(407.978)**	**(407.978)**	**0**	**(407.978)**
Total resultado integral			**3.688.607**			**3.688.607**

23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

23.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Ventas	**49.336.649**	**47.749.296**	**17.277.934**	**16.475.429**
Venta de energía.	49.335.964	47.748.461	17.277.743	16.475.219
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	685	835	191	210
Prestaciones de servicios	**12.096.070**	**6.693.660**	**5.802.132**	**1.238.124**
Recargos regulados, peajes y transmisión.	2.713.034	2.558.198	915.396	862.318
Arriendo de equipos de medida.	225.440	234.816	77.496	76.124
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	377.478	358.457	150.241	90.879
Apoyos en postación.	204.415	197.265	65.914	68.613
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	8.226.783	2.905.191	4.477.861	(78.932)
Otras prestaciones	348.920	439.733	115.224	219.122
Total	**61.432.719**	**54.442.956**	**23.080.066**	**17.713.553**

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012.

23.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Arriendo de oficinas a terceros.	127.465	147.278	38.274	57.292
Otros ingresos de operación.	433.987	483.277	142.741	166.753
Total	**561.452**	**630.555**	**181.015**	**224.045**

24.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 que se adjunta, se descomponen como se indica en 24.1, 24.2, 24.3 y 24.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Costo de venta.	51.511.293	43.687.558	19.628.925	13.858.145
Costo de administración.	5.006.256	4.883.357	1.688.182	1.670.365
Total	**56.517.549**	**48.570.915**	**21.317.107**	**15.528.510**

24.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Compra de energía.	40.254.885	36.986.286	14.149.110	12.001.217
Gastos de personal.	4.257.121	3.176.599	1.626.433	1.156.945
Gastos de operación y mantenimiento.	6.213.977	2.819.464	3.610.663	449.424
Gastos de administración.	4.014.559	3.876.544	1.330.721	1.359.504
Depreciación.	1.751.483	1.702.047	591.829	553.240
Amortización.	25.524	9.975	8.351	8.180
Total	**56.517.549**	**48.570.915**	**21.317.107**	**15.528.510**

24.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Sueldos y salarios.	3.158.344	2.465.257	1.192.911	927.081
Beneficios a corto plazo a los empleados.	559.428	500.615	246.399	202.584
Beneficios por terminación.	174.045	47.685	69.763	(27.792)
Otros gastos de personal.	365.304	163.042	117.360	55.072
Total	**4.257.121**	**3.176.599**	**1.626.433**	**1.156.945**

24.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Depreciación				
Costo de ventas.	1.731.203	1.681.435	585.611	546.503
Gasto de administración.	20.280	20.612	6.218	6.737
Total depreciación	**1.751.483**	**1.702.047**	**591.829**	**553.240**
Amortización				
Gasto de administración.	25.524	9.975	8.351	8.180
Total amortización	**25.524**	**9.975**	**8.351**	**8.180**
Total	**1.777.007**	**1.712.022**	**600.180**	**561.420**

24.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(63.515)	(511.090)	(48.001)	(189.720)
Venta de chatarra.	100.541	0	12.367	0
Venta acciones.	202	30.471	202	29.705
Juicios o arbitrajes.	(507.473)	(346.392)	40.737	(261.463)
Otras (pérdidas) ganancias.	5.136	11.820	877	3.957
Aportes de terceros para financiar obras propias	48.887	450.934	62.267	129.306
Total	**(416.222)**	**(364.257)**	**68.449**	**(288.215)**

25.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, y resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por función por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Ingresos financieros				
Intereses comerciales.	52.934	69.282	17.929	22.891
Otros ingresos financieros.	178.458	98.430	50.313	35.601
Total ingresos financieros	**231.392**	**167.712**	**68.242**	**58.492**
Costos financieros				
Gastos por préstamos bancarios.	(964.901)	(838.194)	(329.647)	(287.236)
Otros gastos.	(912.217)	(645.625)	(314.572)	(253.857)
Total costos financieros	**(1.877.118)**	**(1.483.819)**	**(644.219)**	**(541.093)**
Total resultados por unidades de reajuste (*)	**(161.069)**	**(185.356)**	**(143.340)**	**21.962**
Total	**(1.806.795)**	**(1.501.463)**	**(719.317)**	**(460.639)**

25.1.- Composición unidades de reajuste.

(*) Resultado por unidades de reajuste	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Unidades de reajuste por activos				
Otros activos no financieros.	23	27	22	(3)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	2.195	4.442	1.698	(333)
Activos por impuestos.	7.984	1.441	7.956	183
Total unidades de reajuste por activos	**10.202**	**5.910**	**9.676**	**(153)**
Unidades de reajuste por pasivos				
Otros pasivos financieros.	(155.244)	(184.603)	(148.447)	22.774
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(5.399)	(5.208)	(3.627)	(816)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	(9.642)	0	0	0
Provisiones por beneficios a los empleados.	(986)	(1.455)	(942)	157
Total unidades de reajuste por pasivos	**(171.271)**	**(191.266)**	**(153.016)**	**22.115**
Total unidades de reajuste neto	**(161.069)**	**(185.356)**	**(143.340)**	**21.962**

26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2013 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M$ 650.063 y un cargo por M$ 645.279 en el mismo período 2012.

Durante los períodos intermedios terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012, se procedió a calcular y contabilizar los efectos de la Ley Nº 20.455 “Ley de Reconstrucción” para el período al 30 de septiembre de 2012 (18,5%), y al 30 de septiembre de 2013 con una tasa de impuesto a la renta (20%), de acuerdo a la Ley Nº 20.630, que entró en vigencia a partir del 27 de septiembre de 2012.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Impuestos corrientes a las ganancias				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(577.403)	(1.378.937)	69.304	(669.823)
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(71.676)	(42.277)	(10.679)	(10.383)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	**(649.079)**	**(1.421.214)**	**58.625**	**(680.206)**
Impuestos diferidos				
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	(984)	422.936	(250.665)	211.876
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la imposición de nuevos impuestos.	0	352.999	0	352.999
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	**(984)**	**775.935**	**(250.665)**	**564.875**
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	**(650.063)**	**(645.279)**	**(192.040)**	**(115.331)**

26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(649.079)	(1.421.214)	58.625	(680.206)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	**(649.079)**	**(1.421.214)**	**58.625**	**(680.206)**
Impuestos diferidos				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	(984)	775.935	(250.665)	564.875
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	**(984)**	**775.935**	**(250.665)**	**564.875**
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	**(650.063)**	**(645.279)**	**(192.040)**	**(115.331)**

26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2013 30/09/2013 %	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/01/2012 30/09/2012 %	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2013 30/09/2013 %	01/07/2012 30/09/2012 M$	01/07/2012 30/09/2012 %
Ganancia contable	**3.328.396**		**4.741.864**		**1.323.541**		**1.708.148**	
Total de gasto (ingreso) por impuestos a la tasa impositiva aplicable	**(665.679)**	**20,0%**	**(948.373)**	**20,0%**	**(264.708)**	**20,0%**	**(387.136)**	**18,5%**
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	12.806	-0,4%	20.998	-0,4%	4.266	-0,3%	12.390	-0,7%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	74.486,0	-2,2%	(28.626)	0,6%	96.884	-7,3%	(91.934)	5,4%
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	0,0	0,0%	352.999	-7,4%	0	0,0%	352.999	-20,7%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(71.676,0)	2,2%	(42.277)	0,9%	(28.482)	2,2%	(1.650)	0,1%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**15.616**	**-0,5%**	**303.094**	**-6,4%**	**72.668**	**-5,5%**	**271.805**	**-15,9%**
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	**(650.063)**	**19,5%**	**(645.279)**	**13,6%**	**(192.040)**	**14,5%**	**(115.331)**	**2,6%**

26.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01/01/2013 30/09/2013			01/01/2012 30/09/2012			01/07/2013 30/09/2013			01/07/2012 30/09/2012		
	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$	Importe antes de impuestos M$	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias M$	Importe después de impuestos M$
Ganancias (pérdidas) por revaluación.	0	0	0	(407.978)	0	(407.978)	0	0	0	(407.978)	0	(407.978)
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	296	(59)	237	0	0	0	(15.133)	3.027	(12.106)	0	0	0
Total		**(59)**			**0**			**3.027**			**0**	

26.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.

Diferencias temporarias no reconocidas	30/09/2013 M$	31/12/2012 M$
Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos.	1.136.267	1.094.019

27.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad. y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	**2.678.333**	**4.096.585**
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	14,81	22,66
Cantidad de acciones	**180.804.998**	**180.804.998**

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

28.- INFORMACION POR SEGMENTO.

28.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (transmisión y distribución de electricidad, servicios regulados y no regulados).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la transmisión y distribución eléctrica. En relación con las características del negocio de dichos segmentos. (ver Nota 3.5)

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA.

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables, a nivel de estado de situación por el período intermedio terminado al 30 de septiembre de 2013 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, respectivamente, y a nivel de estados de resultados por función y flujo de efectivo por los períodos intermedios de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

28.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Venta de Energía Eléctrica				Venta de Servicios				Totales			
	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/07/2013 30/09/2013 M$	01/07/2012 30/09/2012 M$
Ingresos de actividades ordinarias.	51.765.412	49.327.786	18.091.550	15.297.673	9.667.307	5.115.170	4.988.516	2.415.880	61.432.719	54.442.956	23.080.066	17.713.553
Costo de ventas	(44.457.680)	(41.030.400)	(15.622.641)	(12.615.150)	(7.053.613)	(2.657.158)	(4.006.284)	(1.242.995)	(51.511.293)	(43.687.558)	(19.628.925)	(13.858.145)
Ganancia bruta	**7.307.732**	**8.297.386**	**2.468.909**	**2.682.523**	**2.613.694**	**2.458.012**	**982.232**	**1.172.885**	**9.921.426**	**10.755.398**	**3.451.141**	**3.855.408**
Otros ingresos, por función.	561.452	630.555	181.015	224.045	0	0	0	0	561.452	630.555	181.015	224.045
Gasto de administración.	(5.006.256)	(4.883.357)	(1.688.182)	(1.670.365)	0	0	0	0	(5.006.256)	(4.883.357)	(1.688.182)	(1.670.365)
Otras ganancias (pérdidas).	(416.222)	(364.257)	68.449	33.413	0	0	0	(321.628)	(416.222)	(364.257)	68.449	(288.215)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	**2.446.706**	**3.680.327**	**1.030.191**	**1.269.616**	**2.613.694**	**2.458.012**	**982.232**	**851.257**	**5.060.400**	**6.138.339**	**2.012.423**	**2.120.873**
Ingresos financieros.	231.392	167.712	68.242	58.492	0	0	0	0	231.392	167.712	68.242	58.492
Costos financieros.	(1.877.118)	(1.483.819)	(644.219)	(541.093)	0	0	0	0	(1.877.118)	(1.483.819)	(644.219)	(541.093)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	74.791	104.988	30.435	47.914	0	0	0	0	74.791	104.988	30.435	47.914
Resultados por unidades de reajuste.	(161.069)	(185.356)	(143.340)	21.962	0	0	0	0	(161.069)	(185.356)	(143.340)	21.962
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**714.702**	**2.283.852**	**341.309**	**856.891**	**2.613.694**	**2.458.012**	**982.232**	**851.257**	**3.328.396**	**4.741.864**	**1.323.541**	**1.708.148**
Gasto por impuestos a las ganancias.	(127.324)	(153.677)	4.253	376.271	(522.739)	(491.602)	(196.293)	(491.602)	(650.063)	(645.279)	(192.040)	(115.331)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	**587.378**	**2.130.175**	**345.562**	**1.233.162**	**2.090.955**	**1.966.410**	**785.939**	**359.655**	**2.678.333**	**4.096.585**	**1.131.501**	**1.592.817**
Ganancia (pérdida)	**587.378**	**2.130.175**	**345.562**	**1.233.162**	**2.090.955**	**1.966.410**	**785.939**	**359.655**	**2.678.333**	**4.096.585**	**1.131.501**	**1.592.817**
Ganancia (pérdida) atribuible a												
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	587.378	2.130.175	345.562	1.233.162	2.090.955	1.966.410	785.939	359.655	2.678.333	4.096.585	1.131.501	1.592.817
Ganancia (pérdida)	**587.378**	**2.130.175**	**345.562**	**1.233.162**	**2.090.955**	**1.966.410**	**785.939**	**359.655**	**2.678.333**	**4.096.585**	**1.131.501**	**1.592.817**
Depreciación	1.751.483	1.702.047	591.829	553.240	0	0	0	0	1.751.483	1.702.047	591.829	553.240
Amortización	25.524	9.975	8.351	8.180	0	0	0	0	25.524	9.975	8.351	8.180
EBITDA	**4.639.935**	**5.756.606**	**1.561.922**	**1.797.623**	**2.613.694**	**2.458.012**	**982.232**	**1.172.885**	**7.253.629**	**8.214.618**	**2.544.154**	**2.970.508**

28.3.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico		Servicios		Totales	
	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$	01/01/2013 30/09/2013 M$	01/01/2012 30/09/2012 M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	4.584.891	8.523.939	0	0	**4.584.891**	**8.523.939**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	1.949.958	1.219.823	(3.596.721)	(5.919.362)	**(1.646.763)**	**(4.699.539)**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(3.022.161)	(3.825.471)	0	0	**(3.022.161)**	**(3.825.471)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**3.512.688**	**5.918.291**	**(3.596.721)**	**(5.919.362)**	**(84.033)**	**(1.071)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	824.184	833.327	0	0	**824.184**	**833.327**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	**4.336.872**	**6.751.618**	**(3.596.721)**	**(5.919.362)**	**740.151**	**832.256**

29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

29.1.- Juicios y otras acciones legales.

29.1.1. Nombre del juicio: "Fisco con Elecda"

Fecha:	20 de agosto de 2008.
Tribunal:	4° Juzgado Civil de Antofagasta.
Rol N º:	3642-2008
Materia:	Traslado de instalaciones eléctricas cuya restitución de financiamiento alega el fisco.
Cuantía:	M$ 879.913.
Estado:	Cumplimiento incidental de la sentencia definitiva de fecha 8 de mayo de 2009 que condenó a ELECDA al pago de $516.502.326. Con fecha 24 de septiembre de 2013, se efectuó una nueva liquidación del crédito por el tribunal por la suma de $ 749.276.392. Dicha liquidación del crédito fue objetada por la demandante con fecha 27 de septiembre de 2013. Con fecha 1 de octubre de 2013, el tribunal resolvió dicha objeción, ordenando que se realice una nueva liquidación del crédito que considere la aplicación al capital reajustado de un interés anual correspondiente al corriente para operaciones reajustables en moneda nacional de un año o más superiores a UF 2.000. Dicha liquidación de crédito se encuentra pendiente de realización.

29.1.2. Nombre del juicio: "Rivera con Elecda"

Fecha:	16 de octubre de 2009.
Tribunal:	3° Juzgado Civil de Antofagasta
Rol Nº:	4.790-2009
Materia:	Accidente eléctrico con resultado de muerte ocurrido el 18 de septiembre de 2008 y que fue provocado por el contacto de un mástil de bandera con línea energizada.
Cuantía:	M$ 200.000.
Estado:	Etapa de prueba.

De acuerdo a la opinión de nuestros asesores legales, y en consideración a los antecedentes disponibles, la Sociedad ha provisionado M$ 817.000 por los juicios ya señalados.

29.2.- Sanciones administrativas.

29.2.1. Mediante resolución Exenta SEC N° 190, de 3 de febrero de 2012, la SEC impuso a ELECDA una multa de 66 UTA, por incumplimiento de índices de continuidad de suministro en el período diciembre 2008-noviembre 2009. ELECDA interpuso un recurso de reposición el 20 de febrero de 2012, estando pendiente de resolución.

29.2.2. Mediante Resolución Exenta SEC N° 293, de fecha 15 de julio de 2013, la Dirección Regional SEC Antofagasta impuso a Elecda una multa de 500 UTM por falta de mantenimiento derivada de la interrupción de suministro ocurrida con fecha 24 de diciembre de 2013. Con fecha 24 de julio de 2013, se interpuso recurso de Reposición y en subsidio recurso Jerárquico. Con fecha 2 de agosto de 2013, se rechazó el recurso de reposición y con fecha 3 de septiembre de 2013 se rechazó el recurso Jerárquico. Finalmente, con fecha 24 de septiembre de 2013, se presentó un reclamo de Ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta, que se encuentra pendiente de resolución.

29.2.3. Mediante Resolución Exenta SEC N° 326, de fecha 31 de julio de 2013, la Dirección Regional SEC Antofagasta impuso a Elecda una multa de 500 UTM, por falta de mantenimiento derivada de la interrupción de suministro ocurrida con fecha 4 de Diciembre de 2012 en la subestación Calama. Al respecto, con fecha 09 de agosto de 2013, se interpuso recurso de reposición y en subsidio recurso Jerárquico. Con fecha 13 de agosto de 2013 se rechazó el recurso de reposición y se encuentra pendiente la resolución del recurso jerárquico.

29.2.4. Adicionalmente, existen 6 multas impuestas por la Dirección Regional de Antofagasta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que se encuentran actualmente en revisión por parte de la misma autoridad administrativa por haber sido impugnadas. El monto total de estas multas alcanzan la suma de 1.900 UTM.

De acuerdo a la opinión de nuestros asesores legales, y en consideración a los antecedentes disponibles, la Sociedad ha provisionado por multas SEC M$ 149.330.

29.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

29.3.1.- Con fecha 20 de enero de 2012, ELECDA fue notificada del ordinario N° 745, dictado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción de suministro de fecha 27 de julio de 2010. El 10 de febrero de 2012, ELECDA presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue declarado admisible. En el marco de este recurso constitucional, el 16 de marzo de 2012, se presentó un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 16 B de la Ley N° 18.410, el que fue rechazado con fecha 4 de abril de 2013, continuando de esta forma la tramitación de la causa ante la Corte de Apelaciones de Santiago. La Corte referida rechazó el recurso de protección por sentencia del 28 de mayo de 2013. Con fecha 3 de junio de 2013, se presentó recurso de apelación, el que fue rechazado por la Corte Suprema.

29.3.2.- El 31 de julio de 2012, ELECDA fue notificada del ordinario N° 7.378, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción generalizada del suministro ocurrida el 3 de febrero de 2011. Contra esta resolución se presentó recurso de reposición el que fue declarado no ha lugar por resolución N° 1503, la cual fue notificada el 13 de septiembre de 2012. El 28 de septiembre de 2012, fue presentado reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual fue rechazado con fecha 3 de enero de 2013. Con

fecha 16 de enero de 2013, se presentó recurso de casación en la forma y apelación en subsidio, el cual se encuentra pendiente de resolución en la Corte Suprema.

29.3.3.- El 3 de agosto de 2012, ELECDA fue notificada del ordinario N° 7.409, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción de suministro ocurrida el 19 de junio de 2011. Contra esta resolución se presentó recurso de reposición el que fue declarado no ha lugar por resolución N° 1501, la cual fue notificada el 13 de septiembre de 2012. El 28 de septiembre se presentó reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue rechazado con fecha 9 de enero de 2013. La Corte Suprema confirmó esta resolución por sentencia del 12 de marzo de 2013.

29.3.4.- El 16 de noviembre de 2012, ELECDA recibió el oficio ordinario N° 10.515 y 10.516, ambos de 9 de noviembre de 2012, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por los cuales se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones por la interrupciones del suministro ocurridas el 3 y 5 de diciembre de 2011 y 16 de enero de 2012, el primero de ellos y por la interrupción del 11 de mayo de 2011, el segundo.

De acuerdo a la opinión de nuestros asesores legales, y en consideración a los antecedentes disponibles, la Sociedad ha provisionado M$ 43.022 por compensaciones por interrupción de suministros.

29.4.- Sanciones.

29.4.1. De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen la Sociedad, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período terminado al 30 de septiembre de 2013.

29.4.2. De otras autoridades administrativas.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 30 de septiembre de 2013.

La Sociedad ha sido sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, señalado en la Nota 29.3.

29.5.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

30.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos que informar.

31.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución del personal de la Sociedad para el período terminado al 30 de septiembre de 2013 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

Subsidiaria / área	30/09/2013			Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Total	
Antofagasta	2	167	**169**	164
Calama	0	88	**88**	47
Tocopilla	0	9	**9**	9
Mejillones	0	4	**4**	4
Tal-Tal	0	4	**4**	4
Total	**2**	**272**	**274**	**228**

Subsidiaria / área	31/12/2012			Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Total	
Antofagasta	1	166	**167**	167
Calama	1	43	**44**	44
Tocopilla	0	8	**8**	9
Mejillones	0	4	**4**	4
Tal-Tal	0	4	**4**	4
Total	**2**	**225**	**227**	**228**

32.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad participa en el mercado de la distribución, transformación y transmisión de energía eléctrica, cuya naturaleza involucra la entrega de un servicio que no altera las condiciones del medio ambiente. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la Sociedad participa cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, como es el caso de la norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica.

Al 30 de septiembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

33.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 30 de septiembre de 2013, fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios, y su fecha de aprobación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.